

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, cinco de agosto de dos mil veintiuno

Radicado: 050013110-007-2021-00019-00

Ref. Ejecutivo por Visitas – Incidente

En vista que el titular de este Despacho presentó el día de hoy una enfermedad de carácter general que le impide dirigir la audiencia programada para el día de hoy, será necesario aplazar la misma, quedando para el martes 17 de agosto de 2021 a las 10:00 a.m.

Dicha audiencia se realizará de manera virtual, tal como se anunció mediante auto del 6 de julio de los corrientes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Familia 007 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f681882c92db71a7de025d731946bc2b077a93552dcd4002c2a81
e53bc9946b2**

Documento generado en 05/08/2021 12:10:46 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**